

Guayaquil, abril 16 de 2019

Señores
Accionistas de la Compañía
TRIFALTO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía TRIFALTO S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa está realizando actividades para lo que fue constituida en diferentes proyectos y actividades. Por consiguiente sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 reflejan claramente los movimientos. Debo indicar que los Estados Financieros han sido presentados aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

Espero este año seguir incrementando y elevando el volumen de ventas y así poder obtener la rentabilidad económica deseada.

De los señores accionistas,

Atentamente,



ING. YAMIL SERRANO TRAVERSO
GERENTE GENERAL
C. I. # 0909019846